



## I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

### 2. OBJETIVOS

- Dotar a la Dirección General del Área Académica de Artes de un instrumento que constituya una fuente explícita y permanente de información.
- Contribuir a elevar los niveles de eficiencia en el desempeño de las funciones que lleva a cabo la Dirección General del Área Académica de Artes.
- Proporcionar un medio de inducción a funcionarios y autoridades.
- Difundir la estructura formal y el funcionamiento de la Dirección General del Área Académica de Artes.
- Servir como fundamento para el análisis y adecuación de la Legislación Universitaria.